

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA**

Santa Marta, 08 de abril de 2013

Of.389
Notificación N° 342

Señores:

DISTRITO DE SANTA MARTA

CALLE 14 NUMERO 2-49

Tel:No Aporta

SANTA MARTA (MAGDALENA)

Email:notificacionalcaldiadistrital@santamarta-magdalena.gov.co

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE:JORGE ENRIQUE CABALLERO MOLINARES
DEMANDADO:DISTRITO DE SANTA MARTA
RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00107-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 27/02/2013 se emitio Admite Demanda en el asunto de la referencia.

Se envía copia física del traslado de la demanda y sus anexos.

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO
SECRETARIO

aceballp 04:37 p.m. – con-158

00808

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA**

Santa Marta, 08 de abril de 2013

Of.390
Notificación N° 343

Señor(a):
RODRIGO OTERO NOGUERA
CALLE 15 NUMERO 3-25 EDIF BCH
Tel:No Aporta
SANTA MARTA (MAGDALENA)
Email:procjudadm93@procuraduria.gov.co

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE:JORGE ENRIQUE CABALLERO MOLINARES
DEMANDADO:DISTRITO DE SANTA MARTA
RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00107-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 27/02/2013 se emitio Admite Demanda en el asunto de la referencia.

Se envía copia física del traslado de la demanda y sus anexos.

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO
SECRETARIO

aceballp 04:37 p.m. - con-158

00808

